



## DEPARTAMENTO DE FRANCÉS. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### a) Aspectos generales de la evaluación.

La evaluación del aprendizaje de las competencias clave de los alumnos se centrará en los siguientes aspectos:

La evaluación inicial de curso se podrá hacer mediante una prueba escrita que tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas, para el desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Igualmente, se tendrá muy en cuenta la observación y la actividad de los primeros días de clase. También se podrán hacer pruebas para evaluar la competencia de comunicación lingüística en el modo de la comunicación oral.

La evaluación a lo largo del curso será continua, formativa, integradora y diferenciada: continua, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias; formativa, por proporcionar la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa; integradora, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave; diferenciada, por tener en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro.

Los alumnos podrán solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso. En el caso de que a la finalización del curso y tras aclaraciones oportunas, no exista un acuerdo con la calificación final, se podrá solicitar la revisión de dicha calificación siguiendo el procedimiento y los plazos legales que marca el artículo de la Orden del 14 de Julio de 2016.

### b) La evaluación en el Departamento de Francés

Realizaremos tres evaluaciones a lo largo del curso académico. Cada evaluación comprenderá, a efectos de calificación, la competencia oral y escrita del alumno, así como el trabajo diario en casa y clase.

Como procedimientos de evaluación:

- ✓ las intervenciones en clase
- ✓ las actividades y tareas realizadas por los alumnos en cada unidad (valorando su contenido y presentación)
- ✓ el cuaderno como diario de trabajo (presentación)



- ✓ las fichas de auto-evaluación
- ✓ los repasos previos a las pruebas escritas
- ✓ los exámenes o pruebas escritas
- ✓ la exposición oral de trabajos individuales o en grupo
- ✓ la lectura de libros adaptados al nivel
- ✓ la participación en salidas y viajes.

**Importancia del trabajo diario.** Cahier d'exercices, memorización, preparación de presentaciones orales, diálogos; búsqueda en el diccionario, investigación y búsqueda de información; elaboración de redacciones, narraciones y cuentos; lectura de libros adaptados; exposición de trabajos orales y escritos; realización y corrección de actividades; jeux de rôle o simulaciones; dictados; audiciones, vídeos y películas-

**La actitud ante el aprendizaje.** Asistencia y puntualidad; actitud respetuosa hacia la clase y la materia; uso de la lengua francesa como vehículo de comunicación; orden y limpieza en los materiales; afán de participación, de superación y progreso; uso de la agenda como instrumento organizador y de comunicación con las familias

**Las tareas globales.** Una vez hecho el aprendizaje sistemático de un bloque de contenidos, se plantea a los alumnos, individualmente o en grupo, una tarea globalizadora. En situaciones de comunicación nuevas los alumnos demuestran las capacidades comunicativas adquiridas y su capacidad personal de expresión, pues son ellos los que diseñan, intervienen y producen esas situaciones.

Estas tareas permiten personalizar el idioma adquirido y mostrar la capacidad global de comunicación. Persiguen instrumentalizar los aprendizajes léxicos, gramaticales, fonéticos; ponen en marcha todo tipo de estrategias comunicativas y obligan al alumno a reflexionar, reutilizar y actualizar lo aprendido con anterioridad.

**Los exámenes y pruebas escritas/ orales.** Girarán en torno a al desarrollo de tareas sobre las funciones comunicativas aprendidas, la reflexión e instrumentalización de la gramática (criterios de corrección), despliegue del léxico adquirido y lectura de libros.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre coincidiendo con el final de cada unidad, y una prueba oral. En ellas se intentará evaluar (matización y gradación según el nivel)

- ✓ La capacidad de los alumnos / alumnas para comprender e interpretar la información sobre temas concretos y más abstractos transmitidos por hablantes diferentes.
- ✓ la capacidad de entender las ideas principales y las específicas previamente requeridas de textos orales.
- ✓ la capacidad del alumnado de expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones,



argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias.

- ✓ la capacidad de comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de distintas fuentes.
- ✓ la capacidad de entender las ideas principales y las específicas previamente requeridas de textos escritos auténticos
- ✓ la capacidad de los alumnos de escribir textos con una organización clara, respetando las normas ortográfica (
- ✓ la capacidad de alumnos / alumnas de manejar las estructuras gramaticales
- ✓ la capacidad del alumno/alumna de valorar su proceso de aprendizaje y para corregir sus propias producciones, tanto orales como escritas y las de sus propios compañeros.
- ✓ la capacidad de los alumnos/as de aplicar las estrategias y destrezas conocidas a situaciones nuevas.
- ✓ sus conocimientos culturales de los países donde se habla francés y su interés por el conocimiento de esta comunidad lingüística.

### La presentación y corrección ortográfica de las pruebas y trabajos escritos (PLC)

El Plan Lingüístico de Centro (PLC) en su primer año ha procedido, entre otras actuaciones, a normalizar y unificar el modelo de cabeceras de exámenes, la evaluación de la presentación de pruebas y trabajos escritos, así como la corrección ortográfica como a continuación se detalla:

En la ESO:

Evaluación de la presentación y corrección ortográfica y lingüística en pruebas escritas:				
PRESENTACIÓN	0.25	ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN	0.75	Puntuación TOTAL
Datos de encabezado completos, fecha		Ausencia de faltas de ortografía	+ 0.5	
Márgenes, párrafos		Uso correcto puntuación	} + 0.25	
Líneas derechas, letra clara y legible, limpieza		Corrección gramatical y textual		
Uso de títulos, epígrafes				

*\*Se calificará el contenido de la prueba sobre 9 puntos y se premiará la buena presentación y ortografía con un máximo de 1 punto, siempre que la nota obtenida para el contenido sume al menos 4.5 puntos.*

En BACHILLERATO:

Evaluación de la presentación y corrección ortográfica y lingüística en pruebas escritas:				
PRESENTACIÓN	0.50	ORTOGRAFÍA	0.75	Puntuación TOTAL
Datos de encabezado completos, fecha		Errores ortográficos, acentuación		
Márgenes, párrafos		EXPRESIÓN	0.75	
Líneas derechas, letra clara y legible, limpieza		Errores de puntuación, coherencia y cohesión		
Uso de títulos, epígrafes		textual: concordancia gramatical, corrección		
(Defectos formales que impidan la comprensión del ejercicio)		sintáctica, conectores, etc.		

*\*Se calificará el contenido de la prueba sobre 10 puntos y se penalizarán los fallos en la presentación y ortografía con un máximo de 2 puntos. Cada falta de ortografía (letras o tildes) se penalizará con 0.1 puntos.*



### c) Instrumentos de evaluación y calificación

En la tabla quedan recogidos los instrumentos de evaluación en relación a los cuatro bloques de contenidos de la asignatura y la ponderación de cada uno de ellos.

Bloques de Contenidos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
<b>1. Comunicación oral: Comprensión de textos orales</b>	Observación directa de: -Exposiciones orales (escucha activa) -Participación en clase. La clase como contexto comunicativo -Actitud respetuosa hacia compañeros y profesores en los procesos comunicativos - Actitud ante el propio uso de la lengua hablada: interés por corregirse y mejorar - Explotación de audios - Pruebas orales - Canciones, trabalenguas	<b>1º y 2º ESO: 10%</b> <b>3º y 4º ESO :10%</b> <b>Bachillerato: 10%</b>
<b>2. Comunicación oral: Expresión de textos orales</b>	-Controles de lectura - Exposiciones orales -Lecturas voluntarias - Pruebas orales - Corrección en la expresión: coherencia, orden - Actitud ante el propio uso de la lengua oral: interés por corregirse y mejorar -Canciones	<b>1º y 2º ESO: 30%</b> <b>3º y 4º ESO :30%</b> <b>Bachillerato: 30%</b>
<b>3. Comunicación escrita: Comprensión de textos escritos</b>	- Lecturas recomendadas - Lecturas voluntarias - Instrucciones para realización de Tareas -Búsqueda de información (investigación) - Discriminación de elementos gramaticales, léxicos, sintácticos - Actitud ante el texto para comprensión: inferir significados...	<b>1º y 2º ESO: 30%</b> <b>3º y 4º ESO: 30%*</b> <b>Bachillerato: 30%*</b> <b>(*PLC)</b>
<b>4. Comunicación escrita: Expresión de textos escritos</b>	- Actitud ante la asignatura, interés por corregirse y mejorar - Corrección en la expresión: coherencia, orden, presentación caligrafía y ortografía.	<b>1º y 2º ESO: 30 *</b> <b>3º y 4º ESO: 30%*</b> <b>Bachillerato: 30%</b>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud ante el conocimiento de la lengua para su mejor uso</li><li>- Instrumentalización de elementos léxicos, gramaticales y sintácticos</li><li>- Cuaderno de clase</li><li>- Ejercicios de expresión escrita</li><li>- Pruebas escritas. Proyectos o tare</li></ul>	
--	---	--

- Aquellos alumnos con el francés pendiente contarán con un Plan de recuperación y seguimiento desde el Departamento, con planificación y seguimiento a lo largo de los dos primeros trimestres